

CORTES GENERALES XI LEGISLATURA

DECLARACIÓN¹ DE BIENES Y RENTAS DE DIPUTADOS Y SENADORES²

Nombre y apellidos JUAN MANUEL JUNCAL RODRIGUEZ	
Estado civil CASADO	Régimen económico matrimonial SEPARACION DE BIENES
Fecha de elección como parlamentario 20/12/2015	Fecha de la presentación de la credencial en la Cámara 04/01/2015
Diputado ☒ Senador ☐	Circunscripción por la que ha sido elegido/Asamblea Legislativa LA CORUÑA

RENTAS PERCIBIDAS POR EL PARLAMENTARIO ³		
PROCEDENCIA DE LAS RENTAS	CONCEPTO	EUROS
Percepciones netas de tipo salarial, sueldos, honorarios, aranceles y otras retribuciones, cualquiera que sea su denominación. ⁴		
Dividendos y participación en beneficios de sociedades, comunidades o entidades de cualquier clase		
Intereses o rendimientos de cuentas, depósitos y activos financieros	INTERESES CUENTA CORRIENTE	66,77
OTRAS rentas o percepciones de cualquier clase ⁵	ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES	8.977,80

CANTIDAD PAGADA POR IRPF	
Indíquese la cuota líquida pagada en el ejercicio anterior a la fecha de esta declaración, es decir, el pago final si lo hubiese más las retenciones.	26.138,46 €

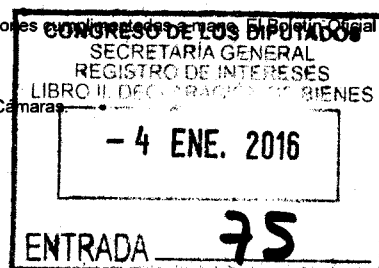
¹ Rellenar el formulario con ordenador en modelo PDF interactivo que facilitan las Cámaras. No se admitirán declaraciones enviadas por correo electrónico. El Poder Judicial y la Web reproducirán, sin corrección alguna, la declaración cumplimentada por cada parlamentario.

² En INTRANET del Congreso y del Senado existe un formulario relleno con datos ficticios, a modo de ejemplo.

³ Las rentas que han de declararse son las percibidas en el ejercicio económico anterior a la fecha de la declaración.

⁴ Se excluirán las percepciones recibidas del Congreso o Senado, que se encuentran ya publicadas en la Web de las Cámaras.

⁵ Deben incluirse, en su caso, las percepciones cobradas por Planes de Pensiones.



C.DIP 318 040115 12:23

BIENES PATRIMONIALES DEL PARLAMENTARIO				
BIENES	Clase y características⁶	Situación⁷	Fecha de adquisición	Derecho sobre el bien⁸ y Título de adquisición⁹
Bienes Inmuebles de naturaleza urbana.	VIVIENDA HABITUAL-FERROL	LA CORUÑA	30-11-2009	PLENO DOMINIO COMPRAVENTA
	SOLAR- FERROL	LA CORUÑA	14-12-2006	PLENO DOMINIO HERENCIA
	LOCAL COMERCIAL FERROL	LA CORUÑA	02-09-1993 1/2 14-12-2006 1/2	PLENO DOMINIO HERENCIA
	LOCAL COMERCIAL FERROL	LA CORUÑA	02-09-1993 1/2 14-12-2006 1/2	PLENO DOMINIO HERENCIA
Bienes Inmuebles de naturaleza rústica.				
Bienes inmuebles propiedad de una sociedad, comunidad o entidad que no cotiza en Bolsa y de la que el declarante tiene acciones o participaciones.	LOCAL COMERCIAL EN FERROL PROPIEDAD DE FERROLPYME S.L.	LA CORUÑA	08-04-1999	PLENO DOMINIO COMPRAVENTA
	LOCAL COMERCIAL EN FERROL PROPIEDAD DE JUNCAL AUDITORES, S.L.	LA CORUÑA	02-09-1993 1/2 14-12-2006 1/2	PLENO DOMINIO HERENCIA
	LOCAL COMERCIAL EN FERROL PROPIEDAD DE JUNCAL AUDITORES S.L.	LA CORUÑA	02-09-1993 1/2 14-12-2006 1/2	PLENO DOMINIO HERENCIA
	LOCAL COMERCIAL EN FERROL PROPIEDAD DE JUNCAL AUDITORES S.L.	LA CORUÑA	02-09-1993 1/2 14-12-2006 1/2	PLENO DOMINIO HERENCIA

DEPÓSITOS EN CUENTAS CORRIENTES O DE AHORRO, CUENTAS FINANCIERAS Y OTROS TIPOS DE IMPOSICIONES¹⁰	SALDO¹¹ de TODOS los DEPOSITOS (€)
DEPOSITO BANCO SANTANDER Y DOS CUENTAS CORRIENTES EN OTRAS ENTIDADES BANCARIAS	122.988,71

⁶ Indicar si es piso, vivienda, plaza aparcamiento, local comercial, nave industrial y las características que procedan.

⁷ Indicar provincia donde esté situado el bien. Para bienes radicados en el extranjero, indicar el país.

⁸ Pleno dominio, nuda propiedad, usufructo, derecho de superficie, privativo, ganancial, en comunidad de bienes, ...

⁹ Compraventa, herencia, donación, etc.

¹⁰ Indicar la clase de depósito sin necesidad de señalar entidad bancaria.

¹¹ El saldo debe ser el sumatorio de todos los depósitos de todas las cuentas. Se puede tomar como referencia el saldo medio de las cuentas corrientes durante el año anterior a la declaración, o el saldo a cualquiera de los siete días anteriores a la declaración o el saldo a 31 de diciembre del ejercicio anterior. Si toma como referencia una de las posibilidades, debe aplicarse a todas las cuentas.

OTROS BIENES O DERECHOS		
CLASE DE BIEN O DERECHO	DESCRIPCIÓN del BIEN O DERECHO (Indicar sistema que se ha utilizado para su valoración dineraria)	VALOR (€) ¹²
Deuda pública, obligaciones, bonos, certificados de depósito, pagarés, y demás valores equivalentes. Acciones y participaciones en todo tipo de sociedades, entidades con valor económico y cooperativas.		
	1.812 ACCIONES BANCO SANTANDER 134 ACCIONES ACERINOX	7.975,65 1.222,08
	100 % PARTICIPACIONES JUNCAL AUDITORES S.L. CIF-B-15.618.929	325.528,30
	100 % PARTICIPACIONES FERROLPYME S.L. CIF-B-15.252.422	85.745,60
Sociedades participadas en mas de un 5% por otras sociedades o entidades que sean propiedad, en todo o en parte, del parlamentario declarante.		

VEHÍCULOS, EMBARCACIONES Y AERONAVES	
Fecha de adquisición	DESCRIPCIÓN ¹³
05-11-2009	VEHICULO AUDI A8

OTROS BIENES, RENTAS O DERECHOS DE CONTENIDO ECONÓMICO NO DECLARADOS EN APARTADOS ANTERIORES	VALOR (€)
FONDO DE PENSIONES BBVA	24.829,49

¹² En bienes o derechos negociados en mercados organizados debe reflejarse el valor de cotización en cualquier día hábil de los sesenta días anteriores a la fecha de la presente declaración y debe indicarse la fecha elegida. En los bienes y derechos no cotizados en mercados organizados debe indicarse el nombre de la sociedad o entidad y el valor de las acciones o participaciones según el balance anual anterior a la fecha de la presente declaración. Si no hubiese balance anual anterior a la declaración, el valor a declarar debe ser el teórico contable.

¹³ No indicar matrícula. Incluir vehículos, embarcaciones o aeronaves propiedad de una sociedad que, no cotizando en Bolsa, esté participada de algún modo por el declarante, siempre que el parlamentario los utilice, aunque sea ocasionalmente

C.DIP 318 040116 12:29

DEUDAS Y OBLIGACIONES PATRIMONIALES			
PRESTAMOS (DESCRIPCIÓN Y ACREEDOR)	FECHA CONCESIÓN	IMPORTE CONCEDIDO (€)	SALDO ¹⁴ PENDIENTE (€)
Otras deudas y obligaciones derivadas de contratos, sentencias o cualquier otro título.			

OBSERVACIONES

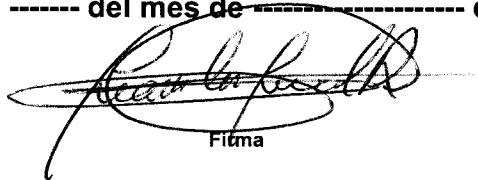
(Que el declarante hace constar para ampliar información que no le cupo en otros apartados de esta declaración y para dejar constancia de cuanto considere conveniente añadir)

¹⁴ A la fecha de 31 de diciembre del ejercicio anterior a la declaración o cualquier día del mes inmediatamente anterior a la fecha de la presente declaración.

La presente declaración se realiza por: ☒ Toma de posesión ☐ Cese ☐ Otra causa

Don/Doña JUAN MANUEL JUNCAL RODRIGUEZ-----ha rellenado
y/o comprobado personalmente todos los datos que aparecen en la presente declaración
de cinco páginas y manifiesta que la misma recoge fielmente sus rentas y bienes.

Y para que así conste, la firma en la ciudad de
MADRID a 4 del mes de ENERO del año dos mil 16


Firma